

¿Quién puede hacer reserva de una sala física?

Este servicio está disponible para el personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) de la Universidad de Huelva, así como para representación estudiantil debidamente acreditada. Es condición indispensable, que la persona anfitriona de la sesión sea quien realice la reserva a través del [Portal de Reservas](#). Deberá autenticarse con su usuario y contraseña del correo corporativo para poder realizar la reserva y rellenar el formulario con los datos de la sesión.

Revisión #2

Creado 25 mayo 2021 11:05:45

Actualizado 8 abril 2022 08:04:13 por Tecnicos Aulas externo